

Resolución sobre el proyecto de Red de Universidades Europeas

Presentada por la Delegación Central de Estudiantes de la Universidad Complutense de Madrid y aprobada en la 65 Asamblea General Ordinaria el 25/04/2019

Apartado

En la última conferencia ministerial que tuvo lugar en París en mayo de 2018, el Presidente Macron en su discurso de apertura de dicho evento anunció que el Gobierno francés daría 10m de euros para las Universidades Europeas del futuro.

Aunque ya desde 2017 la Comisión Europea estaba desarrollando la idea de las Universidades Europeas que se concreta en una serie de alianzas entre Universidades de distintos países de Europa con el objetivo de, a largo plazo, desarrollar programas de estudios conjuntamente.

Según los documentos de la Comisión Europea, esta sería la definición de Universidades Europeas: El término «Universidades» debería entenderse en su sentido más amplio, incluyendo todo tipo de institución de educación superior. La iniciativa de las Universidades europeas responde a una visión a largo plazo y, en este contexto, se espera que las «Universidades Europeas» apliquen los siguientes elementos clave de aquí a 2025:

- Una estrategia conjunta compartida, integrada y a largo plazo para la educación vinculada, cuando sea posible, con la investigación, la innovación y la sociedad en general:
 - Basada en una visión común y en valores compartidos, para lograr un alto nivel de cooperación mejorada y sostenible en varios niveles de la organización y en diferentes áreas de actividad, aprovechando sus fortalezas complementarias.
 - El personal de todos los niveles de las organizaciones participantes está facultado para poner en práctica esta visión.
- Un «campus» interuniversitario de educación europea superior en el que típicamente:
 - Los estudiantes, los estudiantes de doctorado y el personal pueden trasladarse con fluidez (física o virtualmente) para estudiar, formarse, enseñar, investigar, trabajar o compartir servicios en cualquiera de las instituciones asociadas. Los estudiantes personalizan su elección de dónde y qué estudiar dentro de los límites de programas de estudio pedagógicamente sólidos y lógicamente estructurados entre las diferentes instituciones de educación superior y otros miembros de la alianza.

- La movilidad integrada a todos los niveles, incluyendo los niveles de licenciatura, máster y doctorado, es una característica estándar. Al menos el 50 % de los estudiantes de la alianza deberían beneficiarse de dicha movilidad, ya sea física, virtual o combinada.
- Se impartirán nuevos planes de estudios flexibles, cuando corresponda, en los tres ciclos (licenciatura, máster y doctorado), basados en enfoques interdisciplinarios o multidisciplinares e intersectoriales, integrando pedagogías innovadoras, incluido el uso de las tecnologías digitales más avanzadas. Si bien el contenido es personalizado, la cooperación es global.
- La experiencia práctica o basada en el trabajo la proporcionan mentores externos para fomentar una mentalidad empresarial y desarrollar un compromiso cívico.
- El cuerpo estudiantil refleja la diversidad de la población (en términos sociales, económicos y culturales), incluyendo alumnos de educación continua, acceso, la participación y la finalización de los grupos insuficientemente representados y desfavorecidos.
- Los equipos europeos de creación de conocimiento («planteamiento basado en desafíos») de estudiantes y académicos, posiblemente junto con investigadores, empresas, agentes regionales y agentes de la sociedad civil (dependiendo de la estrategia general y la visión de la alianza) abordan juntos los desafíos sociales y de otro tipo de su elección en un enfoque multidisciplinario a través de:
 - El aprendizaje y la formación innovadores que equiparán a estudiantes e investigadores con habilidades empresariales de alto nivel, ciencia abierta y transferibles para un mercado laboral en rápido cambio y para la economía y la sociedad del conocimiento, incluso mediante la transferencia de los resultados de la investigación a la educación.
 - La creación de soluciones innovadoras adaptables a diferentes regiones de Europa.

A priori no debería ser un proyecto al que oponerse porque es cierto que puede generar espacios de cooperación universitaria entre instituciones europeas que den valor a las enseñanzas y distintas disciplinas que se imparten en las diferentes universidades que formarían parte de estas Universidades Europeas.

Uno de los problemas que tiene este proyecto desde su inicio es que no ha contado con la visión ni el parecer del estudiantado ni en el marco internacional ni ahora que se está empezando a desarrollar en el marco local.

Estas universidades europeas ya se están poniendo en marcha para poder aplicar al primer "Call" para obtener financiación europea, sin embargo, no hay información de cómo serán las estructuras de estas universidades y de cara al estudiantado nos preocupan las siguientes cuestiones:

1. ¿Se destinarán programas de becas concretas para este tipo de estudios? Sabemos lo caro que puede llegar a ser vivir en un país extranjero y no todo el mundo se lo puede permitir.
2. ¿Se impartirán los distintos programas en inglés o se harán accesibles a las lenguas que se hablen en los distintos países? Como bien sabemos acreditar un nivel de inglés, por poner un ejemplo, también depende de tener un diploma que supone un "gasto" extra para el estudiante.
3. ¿En estas universidades europeas cómo se desarrollará la participación estudiantil y a qué órganos de representación deberán recurrir los estudiantes que requieran cualquier tipo de ayuda?

Como representantes de estudiantes tenemos el derecho y la obligación de prestar atención a este tipo de programas para que no nos pase como en ocasiones anteriores y no podamos dar una respuesta a la inmediatez de determinadas situaciones.

Tenemos que ser, como siempre hemos dicho, parte de la toma de decisiones y pensar en los pros y contras de este tipo de proyectos antes de puedan suponer una elitización más de la universidad creando super universidades europeas (de primera clase) y relegando a un segundo puesto a las universidades nacionales/locales que por cuestiones de volumen o falta de estructuras no pudieran formar parte de este tipo de proyectos.

Desde la CREUP solicitamos a las universidades españolas que vayan a participar de estos proyectos que cuenten en todo momento y para la toma de decisiones con sus respectivos órganos de representación estudiantil y por otro lado al Gobierno y o Ministerio competente que informe de los avances y el desarrollo de estos proyectos en el marco de hacer efectiva una cooperación real entre el estudiantado y las universidades en las que desarrollan su etapa estudiantil.